

FRANCISCO JAVIER REYES PATRACA

REPF 680610RI7

REPF020010VZYTR08

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

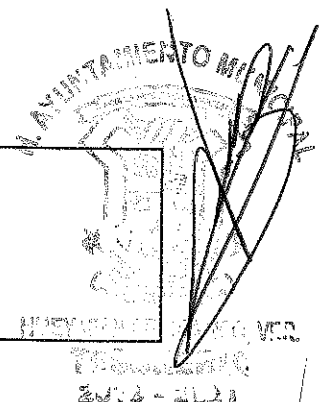
DEL CONTRATISTA AL AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE JUAN DIAZ COVARRUBIAS, MUNICIPIO DE HUEYAPAN DE OCAMPO, VER., SIENDO LAS 11 HORAS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2020, REUNIDOS LOS C. ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO, C. CELIA ALARCÓN HERNÁNDEZ, C.P. JAIME HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, ING. RAÚL MEDINA MOYA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL, VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA, CONTRALOR MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, RESPECTIVAMENTE; MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (CDM), ARQ. GIOVANNI ESPAÑA FUENTES SUPERVISOR DE OBRAS, RESPECTIVAMENTE.



ASI COMO LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: C. FRANCISCO JAVIER REYES PATRACA
DOMICILIO: OCAMPO NTE No 71 B ZAPOTAL
CIUDAD: ACAYUCAN VER C.P 96056.
R F C. REPF680610RI7



CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA:

"MANTENIMIENTO DE SANITARIOS ESCUELA PRIMARIA MOISES SAENZ"

DATOS DE LA OBRA:

Número de Obra: 2020300730036	Modalidad de Contratación: Asignación Directa	
Monto del Contrato: \$253,128.50	Fecha de inicio 07/09/2020	Fecha de término 31/10/2020
No. Contrato: HUEY/FISMDF/0036/20	Compañía Afianzadora: FIANZAS Y CUACIONES ATLAS S.A	
Fianza de Anticipo	No. de folio: Y145227	Fecha: 09/09/2020
Fianza por cumplimiento	No. de folio: Y145188	Fecha: 09/09/2020

Empresa Constructora:

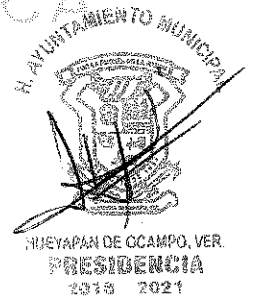
C. FRANCISCO JAVIER REYES PATRACA

HUEYAPAN DE OCAMPO, VER.
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021

FRANCISCO JAVIER REYES PATRACA

REPTE 620619 RIV

REPTE620619HVZYTR04




INVERSIÓN:

INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	FONDO	MPAL.	PARTIC.
\$253,128.50	\$253,128.50	0.00	0.00

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

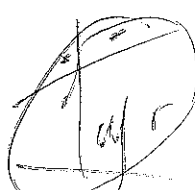
Desmontaje y retiro de cespól (cualquier material); se deberá de considerar para este trabajo, Desmontaje y retiro de llave de lavabo; tarja o fregadero sin recuperación; se deberá de considerar para este trabajo, Desmontaje de lavabo sin recuperación, se deberá de considerar para este trabajo: la desconexión del mueble, mano de obra, herramienta, equipo, retiro de llaves, cespól, acarreo, acopio y retiro del material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. Desmontaje de tarja de 40X40 cm., sin recuperación, se deberá de considerar para este trabajo la desconexión del mueble, mano de obra, herramienta, equipo, retiro de llaves, cespól, acarreo, acopio y retiro de materiales producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. Desmontaje de tinaco de polietileno con capacidad de 1100lt., sin recuperación, se deberá de considerar para este trabajo: la desconexión hidráulica, mano de obra, herramienta, equipo, descenso hasta de una altura de 7m, acarreo, acopio y retiro de materiales producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. Desmontaje de W.C. de tanque bajo, sin recuperación, se deberá de considerar para este trabajo: la desconexión del mueble sanitario, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, acopio y retiro de materiales producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. Desmontaje de mingitorio sin recuperación, se deberá de considerar para este trabajo: la desconexión del mueble sanitario, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, acopio y retiro de materiales producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. Desmontaje de coladera de piso, se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, demolición de piso, desconexión sanitaria, acarreo, acopio y retiro de materiales producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. Desmontaje de luminaria fluorescente sin recuperación de 30X30cm hasta una altura de 5m., se deberá de considerar para este trabajo: Desmontaje de puerta fabricada con perfiles tubulares y lámina de 1.00 X 2.10 m. sin recuperación, se deberá considerar para este trabajo: Desmontaje de mampara fabricada con perfiles tubulares y lámina sin recuperación, se deberá considerar para este trabajo: Desmontaje de cancelaría de aluminio cualquier espesor sin recuperación, a cualquier altura y grado de dificultad, se deberá considerar para este trabajo: Demolición de recubrimiento vidriado en muros y pega azulejo, con espesor de 1cm, promedio, se deberá considerar para este trabajo: Demolición de piso de loseta cerámica, se deberá considerar para este trabajo: el retiro del pegamento, mano de obra, acarreo dentro y fuera de obra Retiro de impermeabilizante prefabricado, se deberá considerar para este trabajo: Espejo de cristal flotado 6 mm., y marco con moldura de aluminio duranodic, se deberá considerar para este trabajo.

EL H. AYUNTAMIENTO, A DESIGNADO A:


ARQ. GIOVANNI ESPAÑA FUENTES
SUPERVISOR DE OBRAS


ING. RAUL MEDINA MOYA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

HUEYAPAN DE OCAMPO, VER.
OBRAS PÚBLICAS
2018 - 2021

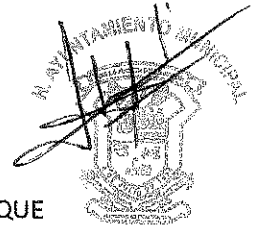


FRANCISCO JAVIER REYES PATRACA

PEPT 680618 RIU / PE.PF680618RIU/ZYTR08

TECNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y

C. FRANCISCO JAVIER REYES PATRACA
EMPRESA CONSTRUCTORA



UNA VEZ, VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACION, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HUEYAPAN DE OCAMPO, ASI MISMO DECLARAN LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTE DE LA CONTRUCCION FINAL.

HUEYAPAN DE OCAMPO, VER.
PRESIDENCIA
2018 - 2021

EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LA RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE A DERECHO CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, LEVANTANDO PARA ONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EL MISMO DE SU APERTURA, DONDE FIRMAN QUINES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE.

ENTREGA
POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

C. FRANCISCO JAVIER REYES PATRACA
EMPRESA CONSTRUCTORA

RECIBE

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HUEYAPAN DE OCAMPO, VER

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. JORGE AMERTO QUINTO ZAMORANO

TESORERO MUNICIPAL

C.P. VALENTIN FERNANDEZ PRIETO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. RAUL MEDINA MOYA
HUEYAPAN DE OCAMPO, VER.
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021

SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. GIOVANNI ESPAÑA FUENTES

